



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00656255- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO

La RESOL-2023-346-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el Servicio de Transporte Urbano presentada por la Cátedra de Urbanismo 1 A - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC, con destino a Procrear Liceo – Córdoba, el 15 de agosto del presente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte y Turismo informa a orden 13 conforme a lo comunicado por el solicitante, que se desafectó una unidad del servicio requerido por no cumplirse el cupo de alumnos;

Que en virtud de lo antes manifestado se informa mediante Nota agregada a orden 18, que el servicio se realizó en las unidades Mercedes Benz DTL619 y Toyota Coaster DMG918, a cargo de los señores José Oscar CARRANZA, Leg. 25.050, DNI 12.671.651 y Ariel Alejandro ÁLVAREZ, Leg. 55.325, DNI 31.220.303, respectivamente; y se recalculó el presupuesto, el cual se encuentra adjunto a la nota como archivo embebido;

Que es necesario modificar el artículo 1º y 2º de la resolución arriba mencionada;

Por ello,

EL SECRETARIO DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Art. 1º de la RESOL-2023-346-E-UNC-

BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*“AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por las unidades Mercedes Benz DTL619 y Toyota Coaster DMG918; a cargo de los señores José Oscar CARRANZA Leg. 25.050 DNI 12.671.651 y Ariel Alejandro ALVAREZ, Leg. 55.325 DNI 31.220.303.”.*

ARTÍCULO 2º: MODIFICAR el Art. 2º de la RESOL-2023-346-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*“El costo del referido asciende a la suma de **Pesos Trece Mil Ochocientos Sesenta C/00/100 (\$ 13.860,00)** de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC. El importe que deba abonarse en concepto de peaje queda a cargo exclusivo de los solicitantes del servicio”.*

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese a la Cátedra de Urbanismo 1 A - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

**eb**